

AVISO.- PROCEDIMIENTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE INMUEBLE. HAGO DE CONOCIMIENTO QUE MONICA OLGA ALICIA DE LAS CASAS ALEGRE, SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: **DEPARTAMENTO 301 - TERCER PISO:** UBICADO EN PASAJE LA MALVA N° 191, URB. LOS SAUCES TERCERA ETAPA, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 13694629 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. **ESTACIONAMIENTO 3-PRIMER PISO:** UBICADO EN CALLE LA BEGONIA N° 170, URB. LOS SAUCES TERCERA ETAPA, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 13694626 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. EMPLAZANDO A SUS TITULARES REGISTRALES GALEON - AZ S.A.C. LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. QUIEN CONSIDERE TENER MOTIVO PARA OPOSERSE HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO, SITO EN LA AV. REPUBLICA DE PANAMA 6596, BARRANCO, LIMA. PNC 4053. - LIMA, 19 DE JULIO DE 2025. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.

CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR. ANTE MI OFICINA NOTARIAL, ISAIAS MEDINA YAMUNAQUE Y MARISOL REVOLLEDO CARRASCO DE MEDINA, SOLICITAN LA CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR, A FAVOR DE ELLOS MISMOS, SOBRE LOS INMUEBLES DE SU PROPIEDAD: (1) INMUEBLE SITO EN BLOCK 7 DEPARTAMENTO 602 - SEXTO PISO, AV. TOMAS VALLE NUM 1530, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 13299072 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; (2) INMUEBLE SITO EN BLOCK 7 - ESTACIONAMIENTO CON DEPOSITO 1 - SEMISOTANO, AV. TOMAS VALLE NUM 1530, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 13298580 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. LIMA, 21 DE AGOSTO DEL 2025. MARTIN ZAPATA QUEZADA - NOTARIO DE LIMA - CALLE LOS ANDES N° 503, OFIC. 201- INDEPENDENCIA.

K - 5046.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE GLADYS JESSICA DOMINGUEZ CACERES HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN DONDE SE CONSIGNO ERRÓNEAMENTE LOS DATOS DE LA MADRE DE LA TITULAR, FIGURANDO COMO GLADIS GUILLERMINA CACERES IVIAS, SIENDO LOS DATOS CORRECTOS GLADIS GUILLERMINA CACERES YBIAS. LIMA, 29 DE AGOSTO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

K - 5045.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE VICENTA NATIVIDAD NAUPAS NALVARTE DE ACERO HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN DONDE SE CONSIGNO ERRÓNEAMENTE LOS DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE DE LA TITULAR, FIGURANDO COMO TIBURCIO NAUPAS Y AGRIPINA NALVARTE, SIENDO LO CORRECTO TIBURCIO NAUPAS OCHOA Y AGRIPINA NALVARTE CACERES. LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

K - 5044.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE BEATRIZ TITO MENDOZA HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN DONDE SE CONSIGNO ERRÓNEAMENTE LOS DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE DE LA TITULAR, FIGURANDO COMO DANIEL TITO Y JUSTINA MENDOZA, SIENDO LO CORRECTO FLORENCE TITO ÑACAYAURÍ Y JUSTINA MENDOZA ILLACCANQUI. LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA

NC 3049.- SUCESIÓN INTESTADA. ANTE MÍ, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACIÓN N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTO ARNALDO REATEGUI GARCIA SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE YLDEFONSO REATEGUI HUAMAN, FALLECIDO EL 16 DE JULIO DE 2019. LIMA, 22 DE AGOSTO DE 2025. MARIO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.

NC3053.- SUCESIÓN INTESTADA. ANTE MÍ, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACIÓN N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTO PAUL ANDRE ROMERO MONTES SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE LUZ ANGELICA MONTES LOPEZ DE ROMERO, FALLECIDA EL 11 DE JULIO DE 2025. LIMA, 26 DE AGOSTO DEL 2025. MARCO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.

NC - 105007.- SUCESIÓN INTESTADA. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA MARIA LOURDES NAVARRO ACOSTA DE PANDURO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON JORGE PANDURO SEPULVEDA, FALLECIDO EL 30 DE JULIO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 25 DE AGOSTO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

NC - 104988.- SUCESIÓN INTESTADA. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA CELIA ROCIO HUINCHO QUSPE, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON NAZARIO HUINCHO RIVERA, FALLECIDO EL 20 DE FEBRERO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 25 DE AGOSTO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

K-5042.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE MARCO ANTONIO RIVERA TRIGOSO IDENTIFICADO CON DNI 08079868, HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN DONDE SE CONSIGNO ERRÓNEAMENTE EL NOMBRE DE MADRE DEL TITULAR; FIGURANDO COMO GRIMALDA TRIGOSO DE RIVERA, SIENDO LOS DATOS COMPLETOS Y CORRECTOS: GRIMALDA VICENTINA TRIGOSO HUERTA. LIMA, 28 DE AGOSTO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 167 Y 168 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SE COMUNICA A: GUSTAVO ULFFE AGURTO Y ZOILA ULFFE ANGULO, QUE DE ACUERDO A LA LEY 27157: RENE LOYOLA TORRES CAMPOS, SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE: PUEBLO JOVEN PAMPA DE COMAS MANZANA DW LOTE DIESCISIETE ZONA E, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN PARTIDA NÚMERO P01075661 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; SE COMUNICA A QUIEN TENGA INTERÉS, PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 22 DE AGOSTO DEL 2025. LJUBICA NADA SEKULA DELGADO - NOTARIA DE LIMA - AVENIDA TUPAC AMARU NÚMERO 4788-4790 COMAS - TELEFONO 5425549. NC-9683

PRESCRIPCION ADQUISITIVA. DE ACUERDO A LA LEY 27157; RENE LOYOLA TORRES CAMPOS, SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE: PUEBLO JOVEN PAMPA DE COMAS MANZANA DW LOTE DIESCISIETE ZONA E, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. INSCRITO EN PARTIDA NÚMERO P01075661 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRALES: GUSTAVO ULFFE AGURTO Y ZOILA ULFFE ANGULO. SE COMUNICA A QUIEN TENGA INTERÉS, PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 22 DE AGOSTO DEL 2025. LJUBICA NADA SEKULA DELGADO - NOTARIA DE LIMA - AVENIDA TUPAC AMARU NÚMERO 4788-4790 COMAS - TELEFONO 542-5549. NC-9683

K - 5044.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE BEATRIZ TITO MENDOZA HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN DONDE SE CONSIGNO ERRÓNEAMENTE LOS DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE DE LA TITULAR, FIGURANDO COMO DANIEL TITO Y JUSTINA MENDOZA, SIENDO LO CORRECTO FLORENCE TITO ÑACAYAURÍ Y JUSTINA MENDOZA ILLACCANQUI. LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA. EN PUBLICACION DEL 25.06.2025, DICE EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LO CORRECTO EN CALLAO / BELLAVISTA, HABIENDO ACREDITADO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 28 DE AGOSTO DEL 2025. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

ANNIBALE S.A.C.

RUC N° 20543453481

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 412º de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 25 de agosto de 2025, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad nombrándose como liquidador a Alberto Pedro Mucha Castillo, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 41025231.

Lima, 25 de agosto de 2025

EL LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412º de la Ley General de Sociedades, se comunica que, mediante acuerdo adoptado en la junta general de accionistas de Faro Capital Inversiones Sociedad Gestora S.A. (la "Sociedad") de fecha 25 de agosto de 2025, se ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, el nombramiento como liquidador de la Sociedad a Daniel Olaechea Pardo, identificado con DNI No. 08274391, y que la nueva denominación de la Sociedad será "Faro Capital Inversiones Sociedad Gestora S.A. en Liquidación".

Lima, 26 de agosto de 2025

FARO CAPITAL INVERSIONES SOCIEDAD GESTORA S.A. EN LIQUIDACIÓN
RUC No. 20612172944

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que el 14 de agosto de 2025, la Junta General de Accionistas de PAX SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de dicha sociedad, identificada con RUC N° 20547138512, nombrándose como liquidador al señor Xavier Rodolfo Barrón Cebrieros, identificado con DNI Nro. 07854839.

Lima, 14 de agosto de 2025.

EL LIQUIDADOR

EDICTO

En expediente N° 27-2025, res. 2 de fecha 22 de agosto de 2025, se resolvió: ADMITE la demanda arbitral presentada por ACURIO MEZA MATILDE en relación al otorgamiento de escritura pública respecto al inmueble ubicado en Mz. U III Lote 18 de la Asociación Pro Vivienda Inca Manco Cápac - Primera Etapa, distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 4316893 del Registro de Predios de Lima, en cumplimiento del contrato privado de compraventa suscrito el 06 de abril de 1992 entre las partes. Se dispone que se notifique la presente resolución a la sucesión indívisa de PALMA CARDENAS SEGUNDINO mediante edictos (tres en total), los cuales serán publicados en intervalos de dos días. Fecha de audiencia para el 10 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas. Los interesados podrán apersonarse a través del correo electrónico: secretarioarbitral.libraperu@gmail.com.

Así lo dispuso el árbitro NAZARIO CUEVA TORREJON, y lo certificó el secretario JESUS FRANCISCO ALMAZABAS ARTEAGA. Centro de Arbitraje Libra Perú

AGROPECUARIA VALLECITO S.A. FE DE ERRATAS DE AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En las publicaciones efectuadas los días 02; 08 y 14 de abril del 2025 en el Diario "Nuevo Sol"; Avisos Legales; y de actualidad Pág.. 14; 14 y 13 correlativamente.

DICE

(...) 2) S/1.72 (uno y 72/100 soles) por afectación de la reserva legal; (...)".

DEBE DECIR:

(...) 2) S/ 1.73 (uno y 73/100 soles) por afectación de la reserva legal; (...)".

Lima, 21 de agosto de 2025
JORGE ALFREDO SIMPSON GONZALEZ
GERENTE GENERAL
AGROPECUARIA VALLECITO S.A.
RUC 20203252324

FDC COMPANY EIRL. EN LIQUIDACIÓN

Balance de Liquidación - RUC. 20610998667

23 de junio de 2025

TOTAL ACTIVO	S/	0.00
TOTAL PASIVO	S/	266,041.00
CAPITAL	S/	4,000.00
TOTAL PATRIMONIO	S/	(266,041.00)

Dr. MÁXIMO HERRERA MOSCOL

LIQUIDADOR - ABOGADO - CAL 16061

CPC. NOE PEDRO BURGA BENITES

MAT. 31502